

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL DE EL CERRITO
CARRERA 11 NRO. 12-25
Correo Electrónico: j02pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co
TELÉFONO 257-0223

El Cerrito Valle, diciembre (16) de dos mil veintiuno (2021)

AUXILIESE la comisión ordenada por el JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE, comunicada mediante Despacho Comisorio Nro. 003. del 2 de julio de 2021, en consecuencia se **DISPONE**:

FIJAR como fecha el próximo 31 de enero de 2021, a partir de las 9:00 a.m., para llevar acabo diligencia de SECUESTRO del Bien Inmueble distinguido con Matricula Inmobiliaria 373- 103887, ubicado en el corregimiento de Santa Helena, jurisdicción de El Cerrito, Valle del Cauca, de propiedad del señor MAURICIO ORTIZ ORDOÑEZ.

SEGUNDO: REQUERIR a la parte actora para que el día de la diligencia, aporte certificado de tradición del inmueble.

TERCERO: DESIGNAR COMO SECUESTRE a HILDA MARIA DURAN. **Líbrese** la comunicación respectiva.

NOTIFIQUESE:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'S. Burbano Muñoz'.

SERGIO ALEJANDRO BURBANO MUÑOZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOO MUNICIPAL
EL CERRITO VALLE
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA EN ESTADO
HOY 11/01/2022
YERALDIN SANTAFE LEAL
SECRETARIA

Firmado Por:

Sergio Alejandro Burbano Muñoz
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
El Cerrito - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14d4f78c675645f6fef81036d5043579b865371dd17b5924d31585f7ff9c1708**

Documento generado en 16/12/2021 03:49:58 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>